ACTA No. 007			
Proceso:		**Subproceso:**	
Unidad Académica y/o Administrativa: Autoevaluación y Acreditación institucional			**Hora de Inicio 12:20 p.m.**
Motivo y/o Evento: Reunión Autoevaluación y Acreditacion Posgrados			**Hora de Finalización 1:40 p.m.**
Lugar: Sala de Juntas de Decanatura			**Fecha:** 29 de mayo de 2019
Participantes:	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
	Alejandro Copete	**Coordinador**	
	Clara Judyth Botia Flechas	**Coordinador**	
	Carlos Javier González	**Coordinador**	
	Natalia Guerrero Velasco	**Asistente**	
	Edna Margarita Vargas Sánchez	**Cps Profesional**	
	Luis Fernando Quijano	**Coordinador**	
	Camilo Silva	**Secretario posgrados**	
Elaboró: NATALIA GUERRERO		**Visto Bueno del Acta:**	

OBJETIVO

El objetivo de la reunión es tratar temas correspondientes a los diferentes procesos que se llevan a cabo internamente en los proyectos curriculares y en la coordinación de Autoevaluación y Acreditacion FAMARENA con respecto a registro calificado, autoevaluación y Acreditacion de alta calidad y todos sus sub-procesos.

ORDEN DEL DÍA

1. **Verificación del Quorum**.

Se inicia la reunión con el coordinador de y las dos asistentes AyA FAMARENA, los coordinadores de EDVUTT, EADL y EGRN, y el secretario de posgrados.

2. **Balance documentos subidos a la plataforma SACES MEN**:

La Especialización en Gerencia de Recursos Naturales y Especialización en Diseño de Vías Urbanas subieron documento de renovación de registro calificado donde el estado actual es en espera de resolución.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Se destaca el apoyo que ahora se tiene por parte de la coordinación AyA FAMARENA con la ayuda de subir el documento a la plataforma SACES MEN.

Los coordinadores recomiendan que las encuestas que se hacen para la autoevaluación debe reformularse algunas preguntas ya que no dan impacto en el documento y faltarían otras que para el caso de las especializaciones quedan sin responder.

Por parte de la coordinación AyA FAMARENA se les recomienda a los coordinadores que para no dejar preguntas sin responder pueden realizar grupos focales con estudiantes y docentes para dar continuidad al proceso de autoevaluación y no dejar preguntas sin responder.

Por otro lado, los coordinadores de las especializaciones manifiestan que los grupos de investigación es una sugerencia que siempre tiene en los documentos, pero no es un tema obligatorio para las mismas, entonces recomiendan que esto sea tenido en cuenta en las coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación general y facultad teniendo en cuenta que una especialización tiene solo 1 año para culminarla, también recomiendan que no todas las especializaciones tiene trabajo de grado esto debería tenerse encuentra en la plantilla guía para que no sea una observación general para todos, es importante tener este punto en cuenta ya que es manejado diferente en las especializaciones.

3. **Informar fechas de entrega de documento de autoevaluación de las maestrías**:

Se informa que la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental y Maestría en Manejo, Uso y Conversación del Bosque deben entregar el documento de autoevaluación el próximo 13 de julio con el fin de no retrasar los procesos y que desde las coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación general y facultad realicen las observaciones pertinentes y el proyecto curricular pueda hacer correcciones en tiempos establecidos.

De igual manera Camilo Silva informa que están avanzando en los documentos y los pueden entregar en la fecha establecida.

4. **Estado documento doctorado**:

Desde la decanatura se quiere sacar el doctorado este año, es por eso que desde la coordinación AyA FAMARENA se ayudó con la recopilación de información institucional que va incorporada en el documento.

El doctorado va dirigido bajo 4 líneas estrategias, estas están siendo estructuradas con la ayuda de algunos doctores de la facultad.

5. **Apoyo en revista AyA**:

Se solicita el apoyo de los coordinadores de posgrados en la elaboración de una revista de Autoevaluación y Acreditación, con temas de investigaciones que se hicieron en estos temas para la completitud de documentos y en los procesos para el mismo, es decir las experiencias que tuvieron en estos procesos.

Los coordinadores de posgrados también recomiendan realizar un boletín donde se publiquen los trabajos mas destacados.

6. **Entrega de cuadros maestros, establecer fecha entrega seguimiento al plan de mejoramiento**:

La especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte, Gerencia de Recursos Naturales, Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental y Manejo, Uso y Conservación del Bosque deben entregar cuadros maestros actualizados a 2018-3 en próximo 31 de mayo.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

El seguimiento al plan de mejoramiento debe ser entregado por todos los proyectos curriculares de posgrados a más tardar el 14 de junio 2019 con el fin de ser remitidos a la coordinación general en los tiempos establecidos.

7. Varios:

Para temas de Souvenirs estamos a la espera de la de la disponibilidad presupuestal, cuando este esté disponible la coordinación de AyA Institucional nos informara.

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Entrega de documento de autoevaluación	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental y Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque	13 de julio 2019
Entrega de cuadros maestros actualizados a 2018-3	La especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte, Gerencia de Recursos Naturales, Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental y Manejo, Uso y Conservación del Bosque	31 de mayo 2019
Entrega seguimiento al plan de mejoramiento	Proyectos curriculares de posgrados	14 de junio 2019

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.